



AÑO 2
NÚMERO 5

MAYO
1998

ISSN: 1316-3809

EDUCACIÓN PARTICIPACIÓN Y AMBIENTE

PARTICIPACIÓN,

DEMOCRACIA

Y AMBIENTE:

NUEVOS ESPACIOS

Y NUEVOS ACTORES

PARA LA

ACCIÓN COLECTIVA



República de Venezuela
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables
Dirección General Sectorial de Educación Ambiental y Participación Comunitaria

Dr. Rafael Caldera Rodríguez
Presidente de la República de Venezuela

Ing. Rafael Martínez Monro
Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables

Dra. María Elena Febres-Cordero Briceño
Directora General Sectorial de Educación Ambiental y Participación Comunitaria

La serie "Educación, Participación y Ambiente" es una publicación editada por la
Dirección General Sectorial de Educación Ambiental y Participación Comunitaria,
con el auspicio del
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables.

Consejo Editor
**María Elena Febres-Cordero Briceño, Mercedes Gallegos, Josefina Rodríguez,
Igor Filatov, Jesús Aranguren, Luis Luque.**

Coordinación General
**María Elena Febres-Cordero Briceño
Mercedes Gallegos**

Autores
Francisco Javier Velasco
Profesor-Investigador del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES)
Universidad Central de Venezuela

Eneiza Hernández
Responsable del Programa de Investigación Social del Centro al Servicio
de la Acción Popular (CESAP)

Colaborador
Guillermo Quintana

Coordinación Editorial
Igor Filatov, Luis Luque

Producción Gráfica
Albatros Consultores Gráficos, C.A.

Diseño Gráfico
Yenny Medina

Impresión
Gráficas Papiro

ISBN: 980-04-1102-X

ental, desde el punto de vista conceptual, es la incorporación
responsabilidad ambiental como elemento principal de la
ncipio estar presente en las relaciones entre los diversos
males del sector ambiental, en las actuaciones
s en materia ambiental y en la participación de la sociedad
n ambiental nacional.

MARNR. Proyecto de Actualización de la Política
Ambiental de Venezuela, 1998.

PUBLICACION ARBITRADA. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. APARTES DE
LOS TEXTOS PUEDEN SER REPRODUCIDOS CITANDO LA FUENTE. SU REPRODUCCION
TOTAL DEBE SER AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE
EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Francisco Javier Velasco

Coordinador

Eneiza Hernández

**PARTICIPACION,
DEMOCRACIA
Y AMBIENTE:**
*nuevos espacios y
nuevos actores para la
acción colectiva*

*P*RESENTACION

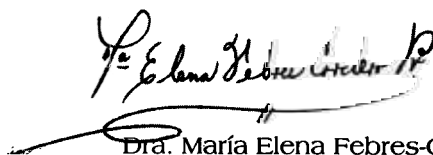
Con este número de la serie “Educación, Participación y Ambiente”, La Dirección General Sectorial de Educación Ambiental y Participación Comunitaria, aporta elementos conceptuales útiles para la reflexión sobre un aspecto clave dentro del cambio que requiere la sociedad contemporánea ante el reto del desarrollo sostenible, como lo es la participación de la sociedad civil organizada en la Gestión Ambiental.

Las características de la cuestión ambiental actual, cuyas dimensiones se han agudizado y requieren de urgente tratamiento en muchas áreas y situaciones, hace necesario e indispensable la participación efectiva de todos los integrantes de la sociedad y de sus instituciones.

La sociedad venezolana exige, cada vez más, espacios de incorporación y participación para la generación y desarrollo de planes destinados a elevar los niveles de calidad de vida, donde un ambiente sano es primordial, con énfasis en la realidad a nivel local. Un ejemplo de ello lo constituye el movimiento heterogéneo de organizaciones civiles que surgen con el deseo de aportar su contribución. Por su parte, el Estado, consciente del papel que juega la sociedad civil en general, ha incorporado el principio de responsabilidad ambiental en su nueva política con la cual da paso a la adhesión de los esfuerzos e iniciativas que generen actores públicos y privados.

Por otra parte, con esta edición pretendemos aportar elementos teórico-metodológicos para la reflexión y concientización de los protagonistas que gestionan los asuntos ambientales, en vías de sumar esfuerzos para lograr los más altos fines del desarrollo sostenible.

Si así fuere, el éxito de la misión que nos proponemos será el marco cabal de una política ambiental firmemente enraizada en la conciencia de la comunidad.



Dra. María Elena Febres-Cordero Briceño

DIRECTORA GENERAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN

COMUNITARIA

La Participación: significación de un concepto en construcción



a participación se ha convertido en emblema y esencia de los planteamientos e iniciativas que impulsan la búsqueda de un

desarrollo y de una sociedad redimensionados hacia escalas cada vez más integradoras de los habitantes de las comunidades, ciudades y países con su medio. La misma inseguridad derivada del fracaso de los modelos sociales y de desarrollo, aunada a la inseguridad que producen la pérdida de identidad y de sentido ante el surgimiento de nuevos fenómenos planetarios de orden económico, social, político y ecológico, ha llevado a buscar un nuevo empuje para la creación de espacios de vida que le permitan a las comunidades y a los pueblos potenciar sus capacidades de construcción colectiva dentro de su medio, asumiéndose como parte de éste.

La participación puede entenderse como una noción multidimensional y podemos vivenciarla dentro de tres posibilidades conceptuales: en primer lugar, como un fin u objetivo que se persigue creando un modelo de vida y relaciones, en segundo lugar, como un proceso en el cual se van construyendo estas relaciones, y en tercer lugar, como medio o herramienta que permite incentivar los procesos.

La participación como objetivo.

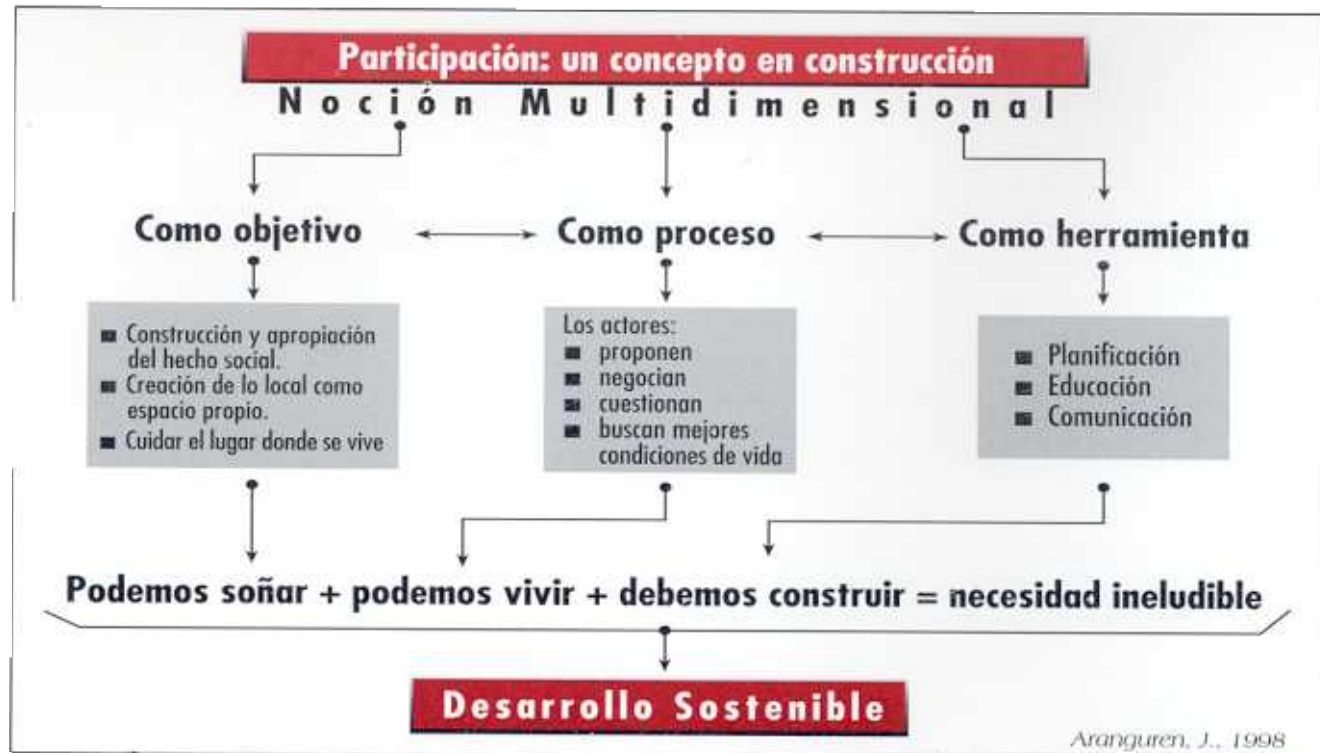
Apunta hacia una manera de vivir, donde las normas y las leyes involucren a los distintos actores, donde éstos interactúen y coexistan; donde las diferencias se encuentren para formar realidades propias relacionadas sinérgicamente con otras realidades; donde

los pueblos y comunidades vivan de acuerdo a niveles de calidad de vida cada vez más altos para todos y con conciencia del impacto que tienen sus acciones sobre el ambiente.

Es la creación de lo local como espacio propio y a la vez conectado con una realidad global, de las regiones, de los países, del mundo. La participación debe convertirse en una manera de vivir, en la cual la persona deja de ser un habitante para asumirse como ciudadano, con y entre otros ciudadanos. Tal y como lo expresa Montero (1996), la participación puede ser entendida como construcción y apropiación del hecho social por los actores partícipes, dentro de una relación de compromiso con el entorno.

Este compromiso surge de la relación sinérgica entre lo subjetivo y lo concreto, donde el sentirse parte de una realidad (Hernández, 1994), lleva a preocuparse por su futuro, a identificarse con su destino, a internalizar la membrecía respecto a un grupo, a un lugar, a un ámbito, a un mundo que es de todos. La participación entonces se convierte en una manera de cuidar el lugar donde se vive, de considerar la existencia futura de aquello a lo que se pertenece, la familia, la comunidad, el país, la naturaleza.

A la vez ese sentido de pertenencia se fortalece cuando, progresivamente, la persona considera lo que pase en ese ámbito como algo que la afecta positiva o negativamente; es decir, la persona se involucra en el devenir de las situaciones, toma parte, se compromete en un juego



sistémico donde su accionar adquiere un sentido histórico y la convierte en actor consciente de su vida (Janssens, 1996).

La participación como proceso.

La participación se trasciende a sí misma en la medida en que no basta con definirla como un fin, establecer la ley, declarar y clarificar estatutos... soñarla. Sólo participando se aprende a participar. Por lo tanto, es un proceso de construcción constante que se va haciendo concreto en la medida en que la persona toma parte, ejecuta acciones, se forma, toma decisiones; de tal manera que al asistir a una reunión, a una festividad, al leer y comentar lo que pasa, al exigir un derecho, al cumplir con un deber, se comienza a participar.

Esa participación se profundiza en la medida en que la sociedad se convierte en un mundo de actores que proponen, negocian, cuestionan y conquistan mejores condiciones de vida para todos.

La participación como medio o herramienta.

Esa necesidad de ir construyendo la participación ha llevado a entender que es la

herramienta para lograr su propio desarrollo. Sólo a través de ella se desarrollan procesos conducentes a la participación.

De esta manera, se han desarrollado numerosas propuestas, metodologías y herramientas que son indispensables para lograr una sociedad participativa y ciudadanos comprometidos. En este sentido, señalaremos algunas áreas claves:

- La planificación participativa del desarrollo o de los planes de gobierno que se van a poner en práctica en un país, estado, municipio o región, por medio de la cual se incorpora a los ciudadanos, se estructuran los mecanismos para que puedan tomar parte; se entrena a los miembros de las comunidades en la negociación y en la gestión de acciones de gobierno. La planificación participativa permite establecer canales de participación para que los actores (comunidad, gobierno, instituciones, organizaciones) puedan evaluar y decidir la utilización de los recursos, en función de una gestión conveniente para todos y, además, se comprometan a dar aportes concretos.

La Participación Comunitaria la entendemos como un proceso en el cual la sociedad civil organizada forma parte activa, consiente y creadora en las decisiones que afectan su entorno ambiental y social, en función del mejoramiento de su calidad de vida y de su sustentabilidad. Esto implica la incorporación en la dinámica del quehacer cotidiano; la elaboración de alternativas para la resolución de problemas de la comunidad; la motorización de procesos de información y sensibilización hacia el resto de la comunidad; el conocimiento y cumplimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos; y el fortalecimiento de las formas organizativas como instrumentos de participación.

La educación participativa convierte al que aprende y al que facilita el aprendizaje en protagonistas de un proceso activo, donde ambos aprenden y transforman su mundo. Es la idea que tomó cuerpo en los trabajos desarrollados por el educador Paulo Freire (1979) y se ha ido concretando en el aprender a hacer las cosas, los oficios, las tareas; en aprender a interpretar los hechos, las razones, los por qué y los hasta dónde; en desarrollar destrezas de gestión, comunicación y de negociación. Se trata de una educación que *“... propicia el conocimiento integral de los hechos y la efectiva participación de los individuos en la búsqueda de alternativas de solución...”* (Febres-Cordero, Luque, Aranguren, Velasco, 1997).

Todo esto a través de herramientas que privilegian el fortalecimiento de la autoestima de aquel que aprende, a la vez que lo sensibilizan con todo lo que ocurre a su alrededor.

- Los proyectos de desarrollo alternativo en los que participan distintos actores relacionados con una realidad concreta. Constituyen la posibilidad de organizar la acción colectiva en función de metas claras y apuntar hacia impactos que se puedan medir. No basta con estar preocupados por un problema, es necesario proponer alternativas viables para enfrentarlo.

Los proyectos permiten delimitar la situación en la que se quiere intervenir, definir los alcances que se pueden lograr con las

acciones, establecer las responsabilidades de los distintos actores que van a intervenir. El alcance de los proyectos se potencia en la medida en que se articulan en planes elaborados participativamente.

- La comunicación participativa o dialógica es una herramienta esencial para construir un discurso y un mundo de relaciones participativos. La comunicación se establece por un sinnúmero de vías: a través del lenguaje, de los gestos, de la mirada, de lo que hacemos o dejamos de hacer, de lo que escribimos; la comunicación siempre está presente en nuestra vida, siempre estamos comunicando, lo único que no podemos hacer es dejar de comunicar. El problema es que generalmente las personas se comunican de manera inefectiva, no se hacen responsables de lo comunicado o se olvidan de que están en un mundo de relaciones.

La comunicación dialógica parte de establecer la responsabilidad del que quiere comunicar algo, le exige ponerse en el lugar del otro, tomar en cuenta su realidad, respetar y valorar su idiosincracia, su realidad histórica y, a partir de allí, propiciar el contacto dentro de un marco de compromiso común.

Como vemos entonces, *la esencia de la participación quizás radica en el hecho de que la podemos soñar, la podemos construir, la podemos vivir y, a la vez, en el hecho de que es una necesidad ineludible. Sólo participando se puede preservar el mundo para todos.*

La Democracia Participativa: una condición para el desarrollo sostenible



El desideratum del desarrollo sostenible se enfrenta en nuestros países con no pocos retos, tales como la implosión del Estado-Nación, la fragmentación social, la globalización, el aumento de la pobreza, el pago de la deuda externa, la creciente destrucción ambiental, y las marcadas asimetrías de poder. En relación a este último aspecto cabe destacar que la afirmación según la cual la democracia y el desarrollo sostenible están íntimamente conectados, constituye ya un lugar común. Pero el éxito de su difusión hace necesaria la precisión de lo que entendemos por democracia. Ciertamente, lo mismo vale para la noción de desarrollo sostenible en torno a la cual se enfrentan multiplicidad de criterios en relación a lo que debe ser sustentado.

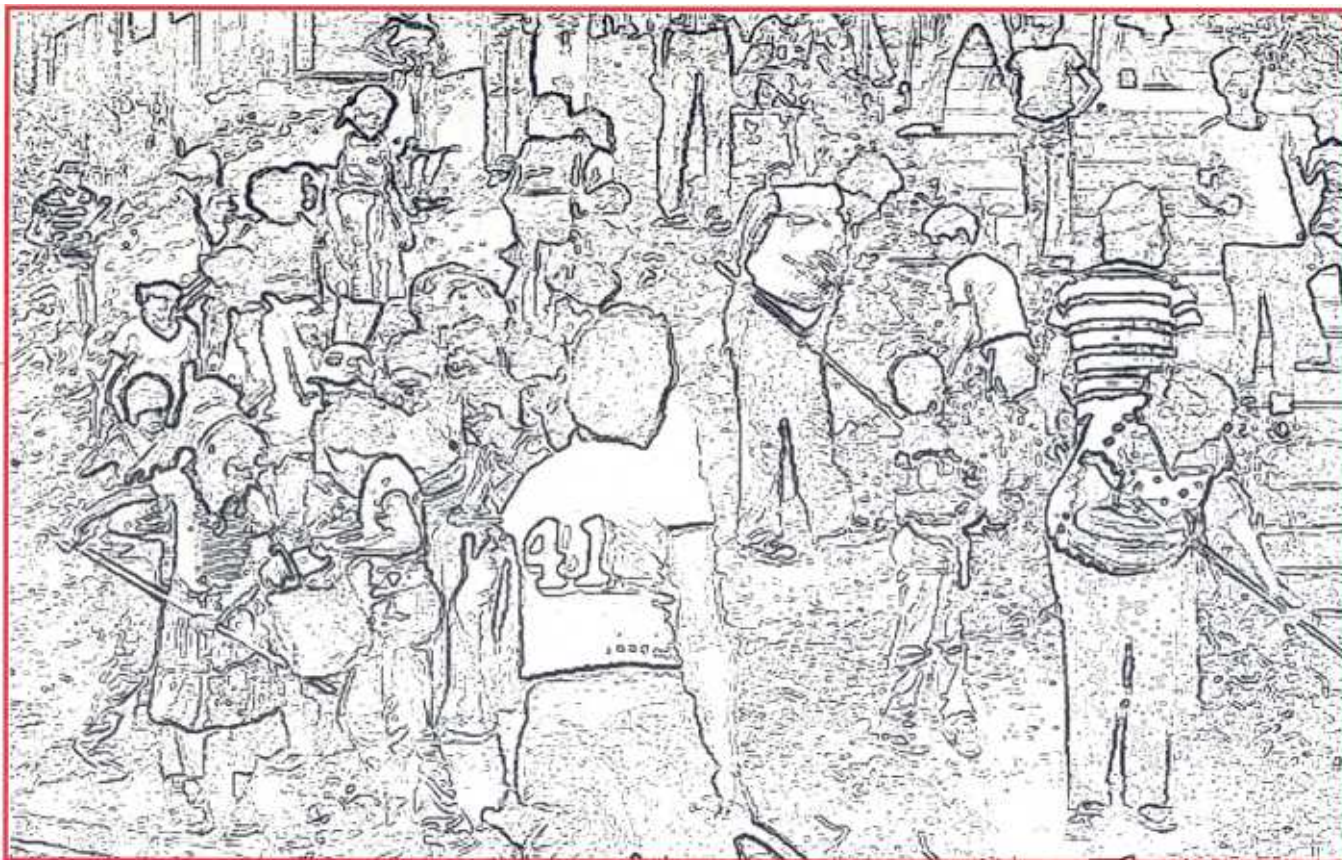
Nosotros asumimos la idea de sostenibilidad en términos de su carácter multidimensional, de viabilidad e interrelación orgánica entre las distintas esferas de la existencia humana (social, cultural, económica, política, ecológica y otras) que orientan una mejora sustancial de la calidad de vida y la conservación del patrimonio natural y humano. En ello median la creación de conciencia ambiental y la promoción de la participación comunitaria (Amaral, Flores, Marcano, Quintana y Velasco, 1996).

En lo que respecta a la democracia, nos referiremos a tres aspectos complementarios del término: *El primero tiene que ver con el acceso equitativo al poder político y a la igualdad en lo*

que respecta a las posibilidades de supervivencia económica. La ausencia de ambas trae como resultado la marginalización masiva y la degradación ambiental. Ello se traduce en la raíz de serios conflictos civiles que pueden expresarse en términos geográficos, raciales, étnicos, ideológicos, de clase, entre otros, en los cuales determinados regímenes intentan mantener en el poder a ciertas élites en detrimento de las grandes mayorías.

El segundo sentido se relaciona con instituciones, prácticas y estructuras que respeten los derechos humanos y los derechos de las minorías, y que, igualmente, sean capaces de resolver los conflictos societales de manera pacífica.

En un tercer sentido nos referiremos a la democracia en términos de aquel proceso que garantiza a la gente tanto la posibilidad justa de opinar acerca de tópicos o asuntos que tienen que afectan sus vidas así como su participación en la resolución o desarrollo de los mismos. Para ello, se requiere la existencia de una sociedad civil fuerte, diversa, activa, crítica y responsable, que no sólo actúe como supervisora del Estado sino que informe y eduque en relación al debate político. Tal condición supone el logro de una sociedad pluralista y participativa en la cual una gran variedad de grupos tales como ONGs, sindicatos, gremios, cooperativas, asociaciones étnicas y de género, movimientos sociales y grupos de interés, entre otros, interactúen con libertad para expresar sus puntos de vista y luchar por sus intereses. También supone una



noción de democracia que no se limita a los deberes y derechos definidos por el Estado, sino que amplía el espacio democrático identificando elementos que promuevan la autonomía de los actores sociales tomando en cuenta su historia, sus formas organizativas, sus prácticas, sus límites, su relación con el Estado, los intereses que representan o defienden, sus sistemas socioculturales, sus valores y sus creencias. En este sentido, la significación de la democracia debe trascender los límites estrechos del modelo único. Con frecuencia la democracia se nombra como si fuese una y se invoca independientemente de su práctica y su entendimiento ciudadano. Pero la Historia nos habla de diferentes formas de entender la democracia que presentan entre sí diferencias sustanciales, más allá de que haya algún grado de participación manifiesta de la voluntad popular. Por eso, puede argumentarse que hemos de felicitarnos por tener cada cinco años (o cada tres, según se trate del poder central o de los poderes regionales) una votación donde una

mayoría se pronuncia. Ciertamente, esto representa una situación muy distinta a aquella en la cual una minoría decide por todos sin que haya mecanismos de consulta o de crítica, o incluso presencia de alternativas. Pero este es un argumento puramente defensivo frente a situaciones absolutistas o dictatoriales.

La democracia no es una cosa estática. Se trata de un proceso que se construye progresivamente y en relación con problemas concretos que tiene que ir resolviendo (Villasante, 1996). Esta construcción debe ser permanente según las necesidades sociales, so pena de degenerar y convertirse en una fórmula hueca.

La aparición de nuevas formas generacionales, sociales, culturales y étnicas determina que, que día a día, sociedades como la nuestra se hagan cada vez más polarizadas. Esto también tiene su efecto en las crecientes dificultades que se asocian a la gobernabilidad de las ciudades, municipios, provincias y países. Por ello, la democracia no puede limitarse a representar a las mayorías a

"Si se concibe a un proyecto sólo como una oferta de oportunidades para que la gente participe y no como facilitador de emergencias de áreas de igualdad (que no necesariamente son permanentes), no se entenderán o se interpretarán equívocamente, los comportamientos activos, reactivos, a veces apáticos, de líderes y grupos"

Graciela Cardarelli

través de la representación de los tipos medios. Igualmente, debe preocuparse por la promoción de canales de expresión para las minorías culturales, económicas, sociales, que no tienen acceso a los partidos políticos. Dicho de otra manera, *la democracia debe evitar su reducción a una homogeneidad que no refleje la enorme pluralidad de situaciones y complejidades de la realidad social.*

Por otro lado, la democracia no está tanto en representar las opciones sino en cómo éstas se construyen. Porque las opiniones, como todo, están en construcción permanente y lo interesante es que se puedan elaborar libremente y con la mayor información posible. La democracia no es una cosa abstracta sino que consiste en procesos que están construyendo o destruyendo, dependiendo de cual es el papel que estén jugando las distintas fuerzas sociales en cada concreción compleja.

Al hablar de ampliar la participación como forma de mejorar la democracia nos referimos a que el sistema de delegación y control de la gestión pública que se hace a través de un sistema legislativo y de un gobierno ejecutivo (que es quien ordena a los funcionarios como debe relacionarse con la gente en lo cotidiano), todo ello en el marco de un sistema de leyes y normas jurídicas, resulta insuficiente. En cierta medida el Estado democrático defiende los intereses colectivos, pero lo que vive una persona en este plano es una relación individualizada con

lo público y por lo mismo tiende a sentirlo ajeno. Cabe preguntarse: y si todo se resuelve entre el individuo y el Estado, ¿para qué asociarse?, o ¿para qué participar? Ocurre que la sociedad no se compone sólo de individuos y de mayorías anónimas, sino de diversos sistemas de redes de convivencia con complejidad variable y que poseen sistemas de valores no exactamente coincidentes con los del Estado o con los del mercado. En este complejo mundo surgen pues formas democráticas y participativas vinculadas a nuevos debates y experiencias que enriquecen el espacio y la práctica de la democracia.

Una gestión participativa e innovadora de la democracia requiere de un acuerdo entre tres partes fundamentales que deben estar involucradas en toda programación: los políticos, los expertos y las asociaciones voluntarias. Esta relación debe sustentarse en la idea de que nadie tiene la representatividad completa porque ésta se está construyendo entre todos.

La creciente complejidad de nuestras sociedades, la diversidad de intereses y la extensión de valores competitivos tienden a favorecer propuestas de participación que se limitan al particularismo o al corporativismo (Camps, 1996). Por ello, para profundizar y defender la ampliación de la democracia más allá del marco institucional, se deben promover y refinar los mecanismos de la democracia directa y participativa, promoviendo la solidaridad y marcando la diferencia entre las nociones de libertad y seguridad.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y la Participación: un nuevo modelo para la acción social consciente y solidaria.



En la actualidad, buena parte de los esfuerzos colectivos y solidarios de democratización y promoción de la participación se hallan representados en el voluntariado de muchas ONGs que con grados diversos de organización, capacitación y proyección social, han adquirido una importante experiencia, una capacidad de movilización y un bagaje intelectual en relación a la denuncia y resolución de numerosos problemas que van de lo económico a lo ecológico pasando por lo político, lo cultural y lo social.

El surgimiento de este sector se ha visto acompañado por una ampliación de la perspectiva relativa al análisis y tratamiento de las causas de múltiples conflictos que aquejan a las sociedades humanas contemporáneas en los ámbitos internacional, nacional y local (Osset, 1996). Ello ha redundado en una desigual pero progresiva conquista de espacios de legitimación social que propician el desarrollo de esfuerzos de imaginación solidaria para superar modelos sociales, económicos, políticos y ambientales limitados o que ya no funcionan.

Con ocasión del Foro Global de Río de Janeiro de 1992, la mayor cumbre de gobiernos por el ambiente, se lanzó una red internacional que no ha hecho más que crecer hasta la reciente cumbre de Estambul sobre el hábitat donde en muchos aspectos estas organizaciones se impusieron a los gobiernos. Se trata de un movimiento que,

con marchas y contramarchas, está construyendo nuevos valores civilizatorios. Sin disponer de un ideario común, pues su conformación es altamente dispar, las ONGs han marcado pauta en lo que respecta a nuevas formas de entender la democracia y la participación incluso a escala global, presionando y aconsejando en lo que toca a la necesidad de expandir el espectro de la acción civil para proteger y rehabilitar la sociedad y el ambiente. El auge de este movimiento ha incidido notablemente en el incremento muy significativo del número de campañas de movilización ciudadana y presión política, así como del número de organizaciones y redes involucradas en las mismas. En América Latina, buena parte de este movimiento ha participado en la elaboración de un pensamiento propio sobre la perspectiva ambiental del desarrollo, la crítica de la racionalidad productiva y los patrones tecnológicos. Igualmente, ha estado involucrado en las luchas de las comunidades campesinas, indígenas y urbanas en pro de la democratización, la equidad social y la apertura de nuevos espacios autogestionarios.

Ciertamente, la creciente presencia de las ONGs ha servido para que algunos promuevan una cierta idea de participación ciudadana e intervención pública que delega el poder en sujetos autosuficientes (las ONGs entre ellos), resultando en una democracia de especialistas y tecnócratas (Giovannini, 1993). Frente a esta concepción que castra las

“El encuentro de organizaciones no gubernamentales de Río es la expresión continental e internacional más importante en este proceso de construcción práctica y teórica de una plataforma alternativa común, a partir del reconocimiento recíproco de las más diversas exclusiones”

Edgardo Lander



posibilidades emancipadoras y verdaderamente democráticas de las ONGs, es necesario darle a estas organizaciones una orientación clara en función de la creación de una cultura política cívica basada en la amplia participación de los ciudadanos en los ámbitos local, regional, nacional, popular y comunitario.

En una época en la que se debate sobre el sentido de crear sociedades más libres y abiertas, de edificar instituciones pluralistas, de

facilitar el libre flujo de información y de ampliar la participación en la planificación y la toma de decisiones, el reconocimiento de las ONGs como actores sociales de primera línea y como articuladoras potenciales de un deseo de transformación social resulta fundamental. La complejidad de los retos enfrentados por nuestras sociedades en la actualidad, plantea un ingente esfuerzo para que, desde una perspectiva amplia y solidaria, se integre un análisis completo que dote de profundidad y eficacia a la acción de las ONGs.

El Ambientalismo No Gubernamental en Venezuela: diagnóstico y desafíos para el siglo XXI.

De una manera muy general, podemos hablar de las ONGs ambientalistas como organizaciones civiles que se han constituido de manera formal con el propósito de intervenir en la denuncia y/o resolución de problemas ambientales. En algunos casos esta intervención lleva a proveer ciertos servicios y bienes de consumo colectivo extraestatales vinculados a la preocupación por el ambiente. *En Venezuela, en la medida en que se ha desarrollado una interdependencia entre los procesos de descentralización y de participación de los ciudadanos, las decisiones relativas al ambiente y a la calidad de vida de la población han estado en la base de una creciente tendencia de la población a estructurar grupos para el estudio, mejoramiento y defensa de su hábitat.*

Un amplio sector de las ONGs ambientalistas se han constituido en torno a un interés eminentemente científico-conservacionista (García-Guadilla, 1991) Este tipo de organizaciones tuvo su origen en los años treinta cuando surgieron sociedades naturistas y conservacionistas, inspiradas en los principios de preservación y estudio de la flora y la fauna. En esta línea, se llevaron a cabo descripciones detalladas y se elaboraron taxonomías de flora y fauna en una orientación de defensa de los recursos naturales. En este contexto grupos de profesionales con formación en el campo biológico, agronómico y de ciencias de la tierra, crearon una serie de sociedades y grupos.

Hacia finales de los años sesenta y a lo largo de los setenta, el conservacionismo experimentó un gran impulso en varias regiones del país. De esta forma proliferaron sociedades conservacionistas en muchas entidades federales y, posteriormente, surgieron grupos ambientalistas de defensa del ambiente local y regional.

En este proceso surgieron también otros grupos de proyección nacional y, en algunos casos, con articulaciones internacionales que aún se mantienen manejando presupuestos moderados y trabajando con equipos técnicos y profesionales altamente calificados. En relación a este grupo podríamos hablar del predominio de una orientación biocéntrica que ha fundamentado su existencia y acción en una posición más o menos militante de defensa de los recursos naturales (Velasco, 1996).

En las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, el movimiento ambientalista venezolano se vio nutrido por importantes movilizaciones en pro del mejoramiento de las condiciones de vida y la preservación del entorno natural (García-Guadilla, 1991/ Velasco, 1996). En este proceso figuraron protestas vecinales contra las condiciones de insalubridad prevalecientes en los barrios, acciones contra la carencia o ineficiencia de servicios básicos, movilizaciones de residentes en urbanizaciones de clase media contra la destrucción de áreas verdes y la presencia de establecimientos con emisiones contaminantes, luchas campesinas contra el

El reconocimiento a la diversidad social que exige la adopción de criterios que orienten la estrategia participativa en un contexto de respeto a las agrupaciones civiles y a sus características organizativas, políticas y culturales. A partir de este reconocimiento debe destacarse la función y acción de la educación en pro del fortalecimiento y reconstrucción del tejido social para una sociedad ambientalmente equilibrada. Igualmente, se reconoce la importancia de los procesos de participación de la población en la gestión ambiental local y de las acciones tendientes a propiciar la apertura de nuevas estructuras y espacios de participación en las instituciones del Estado. (MARNR, 1996, pp. 5 y 6).

desalojo de las tierras de cultivo, protestas y denuncias de pescadores contra la contaminación de cuerpos de agua, entre otras. Al promulgarse la Ley Orgánica del Ambiente, que promovía la organización de la población en juntas de defensa ambiental adscritas al MARNR, surgieron muchos grupos ambientalistas que buscaban acogerse a esta figura.

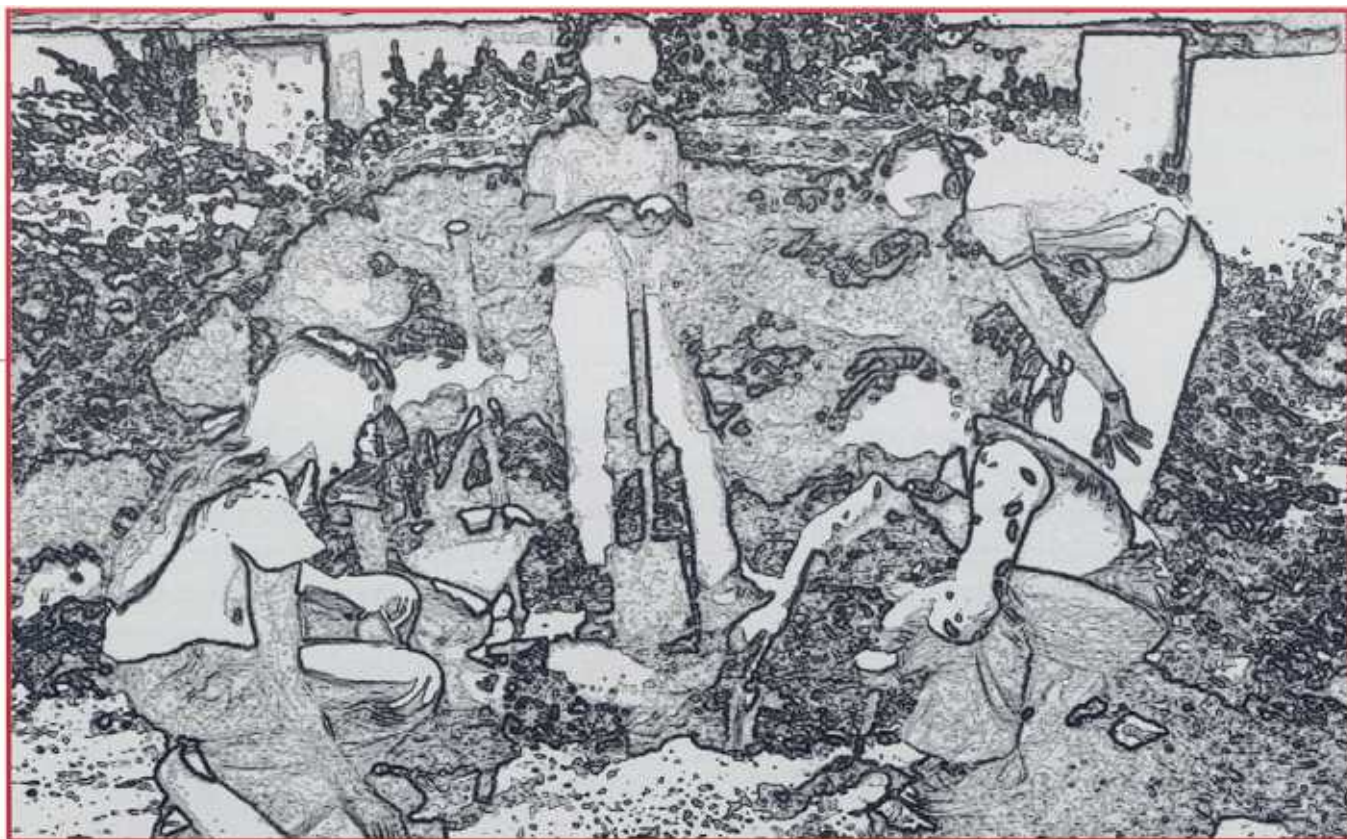
Haciéndose eco del ambientalismo emergente en el ámbito internacional en los años setenta y ochenta, aparecieron organizaciones que trascendiendo el marco estrictamente físico-natural, se plantearon estrategias de lucha enmarcadas en soluciones más amplias que incluían lo político, lo social y que abogaban por un cambio en el estilo de desarrollo adoptado por el país. Aunque varias de ellas mantuvieron vínculos de cierta importancia con el Estado, se logró ir más allá de los propósitos de la política ambiental oficial y se creó un ámbito de trabajo ambientalista autónomo. Igualmente, se contribuyó a darle un carácter más democrático al espacio de lucha ambientalista. No obstante, la falta de visión estratégica, la diversidad de intereses y criterios que representaba, los problemas de liderazgo (con un marcado individualismo y burocratismo) y la crisis económica del país, determinaron una desmovilización parcial y un debilitamiento del movimiento (García-Guadilla, 1993).

Otra vertiente importante del movimiento ambientalista venezolano la constituyen

grupos que han extendido su radio de acción al ámbito cultural (García-Guadilla, 1991). Igualmente, debe señalarse el surgimiento de redes comunicacionales creadas con el objeto de establecer canales de información entre grupos heterogéneos y coordinar esfuerzos para acciones de repercusión nacional e internacional. Más recientemente se han creado redes que aglutinan a nodos situados en distintas regiones del país y que cuentan con órganos de difusión, así como con espacios en la prensa y en otros medios de comunicación.

En el interior de la República, existe un movimiento ambientalista con grados de vinculación variable en relación al Estado. Una gran parte de este movimiento no está inventariada. De manera general, podemos afirmar que este movimiento es más visible en aquellas áreas con mayor índice de urbanización e industrialización (Velasco, 1996).

Si nos atenemos a definiciones estrictas sobre movimientos sociales ambientalistas, en el caso venezolano algunos podrían ser claramente ubicados en esta categoría mientras que otros difícilmente reunirían los requisitos básicos para clasificarlos como tales. Ciertos grupos, quizá los más consolidados, han obtenido éxitos en sus exigencias y proposiciones. En particular, pueden señalarse aquellos que plantean soluciones alternativas en el marco de la crítica a los viejos modelos de desarrollo y de relación con el ambiente. Otras ONGs no han



logrado superar el criticismo y se mantienen en una actitud meramente defensiva, hecho que a la larga las desgasta y aísla en el escenario social. Su cantidad, fuerza, nivel organizativo y articulación colectiva varían según las regiones. No obstante, aquellos que mantienen una presencia nacional y/o que tienen su sede en Caracas parecen ser los de más poder a la hora de influir en la toma de decisiones referentes a la política ambiental y sus programas.

Como vemos, el origen del movimiento ambientalista no gubernamental en Venezuela es muy variado lo cual se refleja en la heterogeneidad que lo caracteriza en la actualidad. Al igual que lo que ocurre en otros países de América Latina (Florit y Olivieri, 1995), este sector está integrado por un amplio espectro de organizaciones (más o menos formalizadas) que incluye, entre otras, a todas las organizaciones ambientalistas propiamente dichas, grupos de base, centros de investigación, organizaciones de desarrollo, fundaciones y nuevas figuras

organizacionales que expresan el complejo entramado de necesidades y aspiraciones existentes en la sociedad civil. Ello se refleja en el plano organizativo, en el socioeconómico y, también, en el de los intereses que cada uno defiende o representa.

Sin pretender establecer una tipología, nos aventuramos a delimitar dos grandes grupos en el seno del movimiento ambientalista no gubernamental: los conservacionistas biologicistas, preocupados mayormente por los problemas ecológicos en sentido estricto y los sociambientalistas que incorporan la dimensión sociocultural a la problemática ambiental (Velasco, 1996). En todos ellos parece haber una gran heterogeneidad en términos de las variables señaladas anteriormente. Esta condición ha dificultado su organización interna en tanto que movimiento social. No obstante, ello no impide que se intenten articular esfuerzos conjuntos en torno a problemas muy concretos ni que se ensayen fórmulas de coordinación lo suficientemente flexibles

como para garantizar la identidad y autonomía de cada componente. La falta de coordinación del movimiento también ha dificultado aunque no impedido las relaciones con movimientos de base, asociaciones vecinales y organizaciones cooperativas.

En términos organizativos podemos afirmar que, en general, las ONGs ambientalistas constituyen grupos relativamente pequeños pero con capacidades variables para denunciar, comunicar y atraer la atención de otros actores sociales en torno a problemas ambientales. Los esquemas de organización varían y se desarrollan según el tipo de ONG y la antigüedad. De manera muy general, parece haber una tendencia entre los conservacionistas biologicistas a tener una estructura más estratificada si los comparamos con los sociambientales en los cuales observamos mayor horizontalidad y flexibilidad. También pareciera haber un mayor grado de profesionalización entre los primeros (aunque, insistimos estas son solo generalizaciones más o menos aplicables a los grupos más conocidos y de mayor presencia nacional) (Velasco, 1996).

En resumen, desde los años setenta las ONGs que trabajaban en ambiente estaban orientadas hacia las ciencias naturales y las ciencias de la tierra. Con la evolución del concepto de conservación y el auge de la problemática ambiental, nació una serie de organizaciones, varias de ellas con creciente profesionalización, con ámbitos de trabajo local y nacional. Hoy en día, el movimiento

ambientalista no gubernamental está constituido por una diversidad de organizaciones que, vistas de manera general, presentan las siguientes características: una membresía reducida, una persistente debilidad estructural para incidir en la toma de decisiones relativas a la política y la gestión ambiental, una gama de objetivos bastante amplia y heterogénea, una multiplicidad de modelos organizativos, una débil vinculación entre ellas mismas y el conjunto de los ONGs y movimientos sociales, una panoplia de articulaciones con el Estado que, en su mayor parte son puntuales y no expresan una voluntad de acción global y colectiva. Agreguemos a ello el hecho de que, en muchos casos, estas organizaciones ambientalistas han manejado un esquema de participación limitado que restringe la acción ciudadana a ciertas tareas desempeñadas en el nivel local.

Como aspectos positivos debemos referirnos, entre otros, a la mística de trabajo que ha desarrollado gran parte de quienes laboran en el ámbito de las ONGs. Esto ha contribuido a generar una mayor sensibilidad de la población ante la problemática ambiental. Igualmente, cabe destacar el alto grado de profesionalización alcanzado por las organizaciones más antiguas y estables. Sin embargo, la capacitación debe ser ampliada en la medida de lo posible atendiendo a las particularidades de cada caso y al conjunto del movimiento ambientalista no gubernamental. Esto permitiría esquivar el elitismo y democratizar el conocimiento y la

“ Participar es una forma de ejercer nuestros derechos y de cumplir nuestros deberes como ciudadanos. Es una forma de apropiarnos del espacio público, a la vez que hacemos ese espacio. Es también un ‘tipo de rebeldía’, en el sentido que supone introducir cambios en situaciones de desigualdad y exclusión vistas como el modo natural de ser de las cosas”

Maritza Montero

experiencia en el seno del movimiento. La animación sociocultural, la negociación, el cabildeo, la metodología de gestión comunitaria, las estrategias de financiamiento, el marco jurídico legal, el uso de las herramientas comunicacionales y el análisis sociopolítico aplicado a la problemática ambiental, constituyen campos prioritarios para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las ONGs.

La creación y el apoyo a redes que agrupan a la gente a nivel local y nacional han probado su efectividad para el incremento de la consciencia y su capacidad de respuesta a los problemas sociales y ambientales. Pero algunos de estos movimientos se ven frecuentemente atrapados en una cultura de oposición, por lo que el punto de vista de muchos activistas sigue concentrándose más en la corrección de las perturbaciones e injusticias que en los aspectos estructurales que determinan la aparición de éstas. A esto se agrega el que no prestan suficiente atención al desarrollo y puesta en práctica de nuevas estrategias de desarrollo que tomen en cuenta las cambiantes limitaciones ecológicas, sociales y económicas. Este tipo de organizaciones debería concentrarse más en el establecimiento de una coherencia operacional y en entender y utilizar los mecanismos de lucha y negociación política que son necesarios para hacer realidad sus ideas.

El esfuerzo para asegurar la coherencia y consistencia de sus actividades puede

fortalecer grandemente a los grupos de ONGs estructurados a nivel regional o nacional. Esto requiere de un marco programático explícito y teóricamente informado que pueda proveer orientaciones para las organizaciones de base, permitiendo a los grupos dirigir sus esfuerzos de manera tal que tengan un impacto amplio y sostenido, en vez de impactos puntuales en el espacio y temporalmente aislados (Velasco, 1996).

La rutina paternalista y el interés clientelar predominantes en el Estado han distorsionado ciertos espacios de participación conquistados por las ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil, impidiendo así la cristalización de prácticas participativas institucionalizadas. Pero, es igualmente cierto que algunas de estas organizaciones han asumido esas relaciones como propias.

La ausencia de políticas e institucionalidades participativas ha marcado una relación de discontinuidad y, en ocasiones, de tensión entre el ambientalismo no gubernamental y el Estado. Sin embargo, en esta relación debe señalarse también la acumulación de experiencias positivas. Dentro de ellas, destacaremos la reciente realización del Encuentro Nacional de Organizaciones Civiles Ambientalistas en Anaco (mayo de 1997), organizado por el MARNR, que permitió debatir la situación actual del movimiento, sus diferencias y coincidencias con el sector oficial e, igualmente, sirvió de escenario para el diseño de esquemas de coordinación

nacional y regional entre las organizaciones allí representadas.

A futuro, el movimiento ambientalista debe afinar sus estrategias de interacción con el sector público y con un amplio espectro de fuerzas sociales. Ello plantea la necesidad de un conocimiento más profundo del Estado (con todos sus mecanismos burocráticos, sus limitantes y sus intersticios) que les ayudaría a reducir su aislamiento en relación a la política ambiental y al proceso de planificación que afecta su trabajo, propiciando la construcción de una institucionalidad participativa. Igualmente, se plantea una mayor interacción con la sociedad civil abandonando la exclusividad de la lucha ambientalista, y abriéndose hacia otros sectores sociales cuya participación debe ser estimulada amplificando y articulando áreas de solidaridad.. También se requiere de una vinculación sólida y sistemática con el movimiento ambientalista internacional. Sobre esta base, se facilita el abordaje de problemas que muchas veces rebasan las fronteras nacionales y, también, se le imprime fuerza a los planteamientos que se hacen a escala nacional.

Por último, las ONGs tienen ante sí el reto de fortalecer sus vínculos con el poder municipal y estatal contribuyendo a formar sus funcionarios en el área de la gestión ambiental; presionar para crear instancias de atención específica a los problemas ambientales y participando en el diagnóstico de la situación ambiental relativa a las comunidades y regiones. No obstante, su

actuación permanente en el ámbito nacional sigue siendo fundamental. Más aún, las ONGs pueden contribuir a superar la perspectiva localista y reductora de cierta visión de la descentralización que concibe a la participación como una sumatoria de voluntades y recursos individuales en el ámbito del municipio.

A manera de conclusión, podemos afirmar que en el movimiento ambientalista venezolano se vertebran perspectivas variadas que buscan las nuevas oportunidades que ofrecen el análisis, la búsqueda de soluciones y la participación en los ámbitos socioeconómicos y sociopolíticos, que plantea la cuestión ambiental en nuestro país. Aprovechando su experiencia, el movimiento tiene por delante el reto de diseñar y consolidar nuevos esquemas y prioridades en su relación con el Estado y el resto de la sociedad civil. En particular, debe establecer un vínculo sólido con el sector en donde figuran organizaciones gremiales y profesionales, asociaciones civiles y étnicas también empeñadas en una recomposición social que aproveche los nuevos espacios abiertos por la cuestión ambiental. En esta tarea, la obtención de legitimación social puede dotar a la denuncia de un peso real, haciendo del ambientalismo una fuerza que vaya más allá de la formulación asistencialista y que contribuya a proyectar la participación del nivel del discurso al de la realidad concreta, promoviendo un liderazgo de opinión y generando una verdadera conciencia y cultura política ambiental.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- María Elena Febres-Cordero (coord), Luis Luque, Jesús Aranguren y Francisco Javier Velasco. (1997). La Educación Ambiental. Paradigma del Tercer Milenio. Serie "Educación, Participación y Ambiente". Año 1, No 3, MARNR/DGSEAPC.
- Guillermo Quintana, Francisco Javier Velasco, César Amaral, Luis Marcano C. y Germán Flores. (1996). EDUCACION AMBIENTAL. PARTICIPACION COMUNITARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL. Ponencia presentada en las Jornadas sobre Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Banco Central de Venezuela, Caracas.
- Carlos Basombrio. (1991). Educación y ciudadanía. La educación para los derechos humanos en América Latina. Santiago de Chile: CEAAL. IDEDDHH.
- Sergio Boisier. (1990). La descentralización: un tema difuso y confuso. Santiago: ILPES, Serie Ensayos.
- M. Bustelo, F. Cembranos y D. Montesinos. (1988). La Animación Sociocultural: Una propuesta metodológica. Madrid: Editorial Popular.
- Ferran Camps. (1996). ¿Qué democracia? Sorpresas y expectativas de la iniciativa legislativa popular existente. EL VIEJO TOPO, No 100.
- Graciela Cardarelli y Mónica Rosenfeld. (1991). LA PARTICIPACION AL BORDE DE UN ATAQUE DE NERVIOS. Buenos Aires: UNICEF, Argentina. Documento de trabajo No 9.h (Mimeo).
- José Luis Coraggio. (1989). Participación Popular. Quito: Editorial Ciudad, Textos 14.
- Nuria Curil. (1991). Participación Ciudadana. Caracas: CLAD.
- Foro Internacional de ONGs y Movimientos Sociales. (1993). Construyendo el futuro. Tratados alternativos de Río 92. Sociedad de Amigos en Defensa de la Gran Sabana (AMIGRANSA), Venezuela.
- Luciano Florit y Alejandro Olivieri. (1995). Ambientalismo Latinoamericanos ECOLOGIA POLITICA. Cuadernos de Debate Internacional, No 10. Barcelona: Icaria.
- Paulo Freire. (1980). La educación como práctica de la libertad. México: Siglo XXI.
- (1974). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.
- María del Pilar García-Guadilla. (1991). La estructuración del movimiento ambientalista en Venezuela: tipología y perspectivas políticas. AMBIENTE, ESTADO Y SOCIEDAD : Crisis y Conflictos Socio-ambientales en América Latina y Venezuela. M.P. García-Guadilla (coord.) Caracas: CENDES/USB.
- María del Pilar García-Guadilla y Jutta Blauer (editores). (1994). Retos para el desarrollo y la democracia: movimientos ambientales en América Latina y Europa. Caracas-México: Fundación Friederich Ebert/ Nueva Sociedad.
- Carlos Giner de Grado. (1989). La Hora de Participar. Madrid: Editorial Marsiega.
- Fabio Giovannini. (1993). ¿La democracia es buena para el medio ambiente?. Ecología Política, No 5.
- Luis Gómez Calcaño y Margarita López Maya. (1990). El tejido de Penélope. La Reforma del Estado en Venezuela. Caracas: Colección "José Agustín Silva Michelena". CENDES, APUCV.
- Helena Guerra. (1990). Asociaciones de Vecinos. Estado y Política Social en Venezuela. Caracas: Ediciones Faces. Universidad Central de Venezuela.
- Eneiza Hernández. (1987). El grupo: núcleo de participación popular. La Participación. Reflexiones para la acción. Caracas: CESAP. Serie Materiales Educativos.
- (1996). La comunidad como ámbito de participación. Participación: ámbitos, retos y perspectivas. Eneiza Hernández (comp.). Caracas: CESAP
- Samuel Hurtado. (1991). Dinámicas comunales y procesos de articulación social. Fondo Editorial Tropikós, APUCV, Caracas.
- Armando Janssens. (1996). En busca de la participación en y de la Iglesia. Participación: ámbitos, retos y perspectivas. Eneiza Hernández (comp.). Caracas: CESAP.
- Norbert Lechner. (1990). Los Patios Interiores de la Democracia. Subjetividad y Política. Santiago: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Enrique Leff. (1994). Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable. México: Siglo XXI.
- (1993.) Sociología y Ambiente: sobre el concepto de racionalidad ambiental y la transformación del conocimiento. As Ciencias Sociais e a Questao Ambiental Rumo à Interdisciplinaridade. VIERA y MAIMON (orgs). Belem do Pará: APED.
- E. Limbos. (1986). La participation. Paris: ESF Entreprise Moderne d'edition.
- Roberto Pascual. (1987). Liderazgo y Participación. Mitos y realidades. Universidad de Deusto.
- María Gloria Pérez Serrano. (1990). Investigación-Acción. Aplicaciones al campo social y educativo. Madrid: Editorial Dykinson.
- Maritza Montero. (1996). La participación, significado, alcances y límites. Participación: ámbitos, retos y perspectivas. Eneiza Hernández (comp.). Caracas: CESAP.
- Miguel Osset. (1996). ONGDs (Organizaciones No Gubernamentales para la Denuncia y el Desarrollo). EL VIEJO TOPO, No 101.
- Francisco Javier Velasco. (1996). La Participación de las ONGs en la Gestión Ambiental. Caracas: DICSCO/DGSEAPC/MARNR (mimeo).
- Tomás Villasante. (1995). Las democracias participativas Madrid: HOAC.

Rumbo hacia una nueva gestión ambiental

El ambiente compromiso de todos



MARNR

P.V.P. Bs.

2000

La Serie está conformada por tópicos relativos a:

- Experiencias de la Dirección General Sectorial de Educación Ambiental y Participación Comunitaria
- Educación Formal
- Educación no Formal
- Comunicación Ambiental
- Participación Comunitaria
- Marco Conceptual y Metodológico de la Educación Ambiental

TÍTULOS PUBLICADOS:

Presente y Futuro de la Educación Ambiental y la Participación Comunitaria en Venezuela. Visión del MARNR

La Brújula del Intérprete: una guía para la Interpretación Ambiental

La Educación Ambiental. Paradigma del III Milenio

El Ambiente: Eje Transversal en la Educación Básica. Una Propuesta